Defensor de los intereses de la capital y la provincia

En la capital, un mes..... 1 peseta Feers, trimestre..... 4 -

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Mimero suelto, 5 céntimos

Jueves 7 de Marzo de 1901

Mo se devuelven los originales

PURTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, imprenta y litografia de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.438

Año XIX

rafia 7 100

inica en l

talleresd

y Encuada

ontado col

y contand

ase de tra

abretes, to

os, model

tos, objeto

unción, tar

partes de L

ijos litográf

ncios y suscr

RIO PALENTI

ico que cue

stencia y el

de la capita

ancho, núm. B

queño, en buel

Magáz.

BOB

muelles

ración

vincia para la 15

Guzma

s y otros and

ntaria, un pu

media edad, D

ros de labraria

una huerta.

tienda.

venta

nteraran en la Fi

ro 14. principa

romonte

que tantos cons

, se halls estable

r de Zoilo Ibits

oda clase de ir

ero 1, 3:

den

ADO

etente.

Desde hay se expende en la bodega de don Eduardo R. Tabares, Mayor principal, número 187, à 30 céntimos litro.

Comercio de Novedades

Felipe Ventura Puertas

Calle Mayor principal, núm. 96 Junto á D. Ventura del Oimo

En este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido para la temporada, un inmenso surtido en lanas para vertidos, cortes de vestidos en lana y sedas, armures negros, merinos, mantillas toallas de blonda y encage, velos, mantos de vuela y muselina en todas las marcas, percales, muselinas para cortinones, cortinones y otra infinidad de articules que no ancto.

Esta casa es la que más barate vende

Se expende tinto y clarete, à 30 céntimos litro, en la bodega de D. Eumenio Rodriguez, Mayer pral., núm. 171.

EL NUEVO SIGLO Bazar de Atienza

Calle Mayor, 79, 81 y 83 Frente al comercio de paños de Los Riejanos

Se acaba de recibir, vajillas y juegos de café, é y chocolate, de fina porcelana de Simojes (Francia.) Loza de «La Cartuja» Sevilla. Barómetros, termómetros medicinales y para liquidos, anteojos y lentes de cristal de roca, niveles, y otros objetos de óptica, bonita bisuteria de Paris.

Tenemos variado surtido en artículos de piel, metal blanco, perfumeria, juguetes, objetos de fantasia para regalo y otros muchos.

Camisas de frac

Camisas de vestir

Camisas de dormir Camisas de mañana

Camisas de viajo Camisas de niño

Se confeccionan con perfección à la medida en los talleres de

Ezequie Castillero

148 Mayor pral., 150 PALENCIA

Precio fijo

Se expende auperior, tinto y clarete en la bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, número 11 y 13, a 30 céntimoslitro.

Mañana viernes

Habrá á la venta ostras y toda clase de pescados en la nueva pescadería de

Isidoro García CARNICERIAS, NUMERO 15

Ostras y pescados

Para mañana viernes, ostras extra à 2 pesetas docena y de tercera à 0'75 docena. Pescados finos, Bahamonde, calle Mayor pral., núm. 33.

"NAFRIOL,,

Hace nacer el pelo à los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

Canarios y canarias

Para los aficionados à pajaros hay un buen lote à la venta en un pueblo de esta provincia. Dirigirse à la imprenta de este periodico.

Cartas agricolas

SUMARIO. - Dificultades con que tropieza la iniciativa individual para crear cotos.-Permutas generales de la propiedad forastera.

Sr. Director de El Diario Palentino:

-Entiendo-dijo el ingeniero-que aparte de las vendimias en peores condiciones, los principales defectos de la viticultura son la mala elección de plantas, terrenos ó exposiciones; la plantación en hoyas estrechas y de paredes compactas en lugar de zanjas; la desor. denada distribución de cepas por el terreno, en vez de ponerlas en linea que disten entre si como unos tres metros y las cepas dos metros próximamente las unas de las otras según las condiciones del terreno y del clima; los defectos que se cometen en la poda y en las labores, y la mala elaboración de los vinos.

-Todos estos defectos entraba en mis cálculos en remediar el cote; porque ahora ocurre que nos vemos obligados á plantar viñas donde lo han hecho los demás, pues de no ser así nos expondríamos á que estando aisladas, ó nos robaran el fruto, ó nos veríamos en la necesi. dad de sostener un guarda para una sola viña-Por la misma consideración no podemos elegir las exposiciones más convenientes, ni plantar todo el terreno que nos convenga, pues no siempre contamos en los pagos de viñas con terrenos tan extensos como deseamos. Y si hacemos uso de variedades de vid de superior calidad, nos exponemos à que de noche ó en los días nebulosos se desmochen nuestras cepas y se lleven todos ó los mejores sarmientos para hacer otras plantaciones.

También nos vemos obligados a vendimiar cuando se les antoja á los demas, y de no hacerlo así, nos exponemos á que nos suceda lo que à cierto vecino de Villarramiel, que cuando fué à vendimiar su viña se encontró con que ya le habían ahorrado ese trabajo.

¡Pues no digo nada si la filoxera llega à invadir los viñedos de Castilla! ¿Cómo es tan posible y tan probable evitar el contagio en viñas apiñadas las unas con las otras, como en los cotos en que estarian separadas por distancias más ó menos considerables? ¿De qué serviria que uno ó mas viticultores emplearan los remedios preventivos y curativos, si los vecinos los descuidan ó los resisten? ¿Y si alguno tenía la idea de plantar vides americanas y la experiencia demostraba su resistencia à la filoxera, ¿no serian desmochadas sus cepas de noche ó en dias nebulosos para proveerse otros de sarmientos à todo trance y sin costarles nada?

-No me parecen desacertadas esas observaciones-dije yo;-pero en tanto que la cien cia descubra un remedio más eficaz, mas general y más económico contra la filexera, creo que lo procedente hubiera sido, y aun lo es, el haber multiplicado en España los pantanos y canales de riego y haber plantado de vides los terrenos ó algunos de los terrenos susceptibles de ser inundados; pues esta demostrado que la inundación es un remedio decisivo contra ese insecto. El Gobierno francés ha dado ya algún paso en este sentido, puesto que tiene proyectado hacer en el Mediodia de Francia un gran canal, cuyo principal objeto es inundar las viñas filoxeradas.

Si fueran ya una realidad en España, como debieran serlo, y estuvieran generalizados los pantanos, los canales y los cotos redondos, los dueños ó los explotadores de los situados en terrenos ó vegas inundables pidieran aprovechar admirablemente esa circunstancia y ese remedio para plantar viñas en ellas y para poder desafiar à un insecto que ha invadido ya muchos viñedos de la Peninsula, y que cual ave de rapiña que gira en torno de su presa amenaza de dia en dia con extenderse por todos ellos y darlos muerte

En los cotos viticolas de las vegas inundables previamente preparados para la inundación sería ésta más facil y más económica que en viñas pequeñas é intercaladas en la actualidad entre otras fincas à las cuales la inunda ción pudiera perjudicar en sus cosechas, ó por algún otro concepto y cuyos propietarios

ó colonos no la consentirian por esa consideración.

-Pues bien, senores-dijo el labrador continuando su interrumpido discurso,-todos estos proyectos, todas estas ideas acariciaba mi mente à fin de dejar à mis hijitos una finca que seria un tesoro, una mina de riqueza. Pero la fatalidad ha dado al traste con todas mis ilusiones.

De las 80 fincas que comprende este medio pago y que me convenia permutar por las que tengo en otros pagos, diez pertenecen à siete propietarios de quienes se sabe que las han hipotecado por fuertes cantidades, junto con otras muchas tierras que tienen en otros pa-

Con seguridad me moriré yo antes de que se liberen muchas de esas hipotecas.

Otras cuatro pertenecen à dos familias de menores, de los cuales el mayor no tiene más de nueve años.

Ocho pertenecen à otros tantos propietarios que carecen de título.

Seis están sujetas á pleito que promete ser muy largo por razón de los incidentes á que se presta y de las personas que son partes.

Siete pertenecen à un foro que le cobra un Marques y ni este ni los que llevan las tierras tienen interés en hacerme la permuta por otras en atención à las dificultades consiguientes.

Dos pertenecen à un labrador que las compró al Estado y después hizo quiebra.

Yo las compraria de muy buena gana cuando se vendan, pues que lindan con mi viña, la cual desearia hacer mayor, pero para eso tendría que adquirir también las restantes del quinon que estan en otros pagos y son muy malas, y además no tengo dinero para tanto.

Nueve pertenecen a propietarios forasteros que tienen labranza en otros pueblos y no las permutan como no sea por otras situadas en sus pueblos; pero yo no tengo más que una tierra pequeña en uno de esos términos.

Dos pertenecená un propietario cuyo demicilio es desconocido.

Tres pertenecen à dos enemigos míos, los cuales, ni aun cuando les hiciese ventajosas proposiciones, me las cederían.

Ocho pertenecen à un conde que reside en Madrid, y à pesar de que le he escrito tres cartas y de que he ido cinco veces á estar con el administrador que vive en un pueblo distante tres leguas de éste: no he conseguido nada, El conde me contestó que me entendiera con el administrador y éste me dijo que al conde no le hacian interés esas permutas; pero como quiera que yo insistí en ellas y hasta me vali de recomendaciones eficaces, el administrador me dijo en secreto tales cosas, que me convencieron de que las permutas no solo eran difíciles, sino hasta imposibles.

Otras cuatro fincas, de las cuales cada una mide de dos à tres hectareas, pertenecen à otros tantos propietarios que están dispuestos á permutarmelas; pero es à condición de que les dé otras de extensión y calidad iguales ó casi iguales. Yo, desgraciadamente, no tengo más que una tierra de esa extensión; pero está en este pago y es de las que me convienen para hacer el coto.

Otras diez tierras pertenecen à cuatro propietarios que están dispuestos à hacer permutas conmigo y hemos entrado ya en tratos, pero me exigen, el que menos, un 25 por 100 de pérdida según mis calculos.

Y, por último, quedan en este medio pago otras siete tierras que pertenecen a parientes y amigos mios, dispuestos à permutarlas sin más axigencia que la de abonar yo los gastos consiguientes.

Resulta, que de las ochenta fincas que me conviene adquirir en este pago, tan sólo puedo aspirar à permutar, desde luego, diecisiete, que con las cinco que tengo ya en él, auman, es verdad, veintidos, pero dispersas en su mayor número por el pago y entremezcladas con otras sin formar coto redondo ni mucho menos.

¿Qué interés puedo tener yo en hacer esas diecisiete permutas en tales condiciones, cuan- 1 bernador.

do para ello habré de perder el 25 por 100 del valor de diez de mis fincas y abonar los gastos de traslación de dominio de las otras seis?

Pues en el mismo caso que yo se encuentran casi todos los labradores de este pueblo, entre los cuales conozco à más de cuatro y à más de ocho que desean y han intentado hacer cotos por medio de permutas, y han sacado lo que yo y lo que el negro en el sermón. El que más, ha conseguido hacer mayores sus fincas, es decir, que si hace veinte años tenía 80 ó 100 tierras, hoy las tiene reducidas á 50 o 60, pero gastando mucho y sufriendo mil molestias. Así es que todos hemos perdido la esperanza de hacer cotos por ese medio, y si alguno intentase realizarlo, se reirian de él y à buen precio le saldria su coto, si es que conseguia su deseo, que probablemente se le pasaría la vida en ello.

-Hasta ahora estaba yo en la idea-dijo el ingeniero—de que sería muy facil á los labradores hacer cotos redondos por sí mismos por medio de permutas y de compras; pero ya veo que en la práctica se presentan las cosas de muy diferente aspecto; veo que no sólo no es facil, sino que es económicamente imposible. Sin embargo, sospecho que ya que no por permutas, pudieran ustedes labrar un coto redondo tomando en arriendo y juntas todas las fincas que pudieran convenirles y à su vez arrendar à otros las que estuvieran enclavadas en otros pagos y términos.

(Se continuará.)

B. MAÑUECO.

Madrid 6 de Marzo de 1901. Sr. Director.

Esta tarde á las seis jurarán los nuevos ministros y mañana celebrarán el primer Consejo.

La opinion ha recibido muy bien el cambio de política y así refléjalo la prensa independiente confiado en que no ha de tardar en restablecerse la normalidad estableciéndose las reformas que precisan.

Indudablemente son muy abonadas las circunstancias para que el Sr. Sagasta pueda desenvolver un buen programa de gobierno, ya que facilidades ha de encontrar en todo aumentadas por las ansiedades de la opinion, deseosa de que haya quien con acierto dirija los intereses públicos. Claro es que esta misma esperanza al ser defraudada aumentaría el fracaso del partido que va á gobernar. De desear es que no suceda

En el domicilio de Sagasta se reunieron esta tarde todos los ministros excepto el duque de Almodovar que se halla en Jerez y liegará mañana.

La reunión ha sido breve limitándose á cambiar impresiones.

Solo acordaron reunirse mañana á las tres en la Presidencia.

Dijeron los ministros que puede considerarse moralmente restablecidas las garantias y levantado el estado de guerra.

El general Weyler marcho directamente á Capitacia.

Como es natural, en los circulos políticos todas las conversaciones recaen en las posibles candidaturas para altos cargos.

Suenan muchos nombres aunque ninguno seguro dada la reserva que los nuevos ministros guardan sobre el particular.

Subsecretarios se dice que lo serán

Cruz (D. P.) de la Presidencia. García Prieto, de Gobernación.

De-Federico, de Hacienda.

Lono, de Guerra.

Lôpez Múñoz ó Francos Rodríguez, de

Instrucción.

Barroso, de Gracia y Justicia.

S: insiste en que el Sr. Aguilera será alcalde de Madrid y el duque de Bivona go-

En cuanto á direcciones generales es prematuro cuanto se diga.

La Correspondencia Militar publicará esta noche nuevas declaraciones de un perscnaje de la anterior situación-se cree que el general Linares-las que pueden concretarse diciendo, que considera como errores grandisimos del Sr. Silvele:

1.º Haberse encargado de la cartera de Marina.

2.0. Haber hecho ministro al Sr. Gasset 3.º La intransigencia que mostro con los elementos de la Unión Nacional motivando el que se le pusiera enfrente gran parte de la opinión.

Y 4.0 y principal, el haber hecho la crisis de Octubre.

Sing health and see an mail of man alegan an au

Los telegramas de la Habana dan cuenta del descontento que alli reina contra los Estados Unidos.

Ha producido mucho disgusto el que un crucero de la escuadra americana del Atlantico vaya á la Habana, lo cual se considera como una intimidación para que acepten los cubanos las proposiciones de los Estados Unidos.

La primavera ha comenzado en Madrid. Hace un día espléadido. El sol brilla en un cielo despejadisimo. La gente ha llenado calles y paseos para disfrutar de la agradable temperatura. otte de abiy al altas

in althought at its over the accordance area He-No se ha reunido la Junta de autoridades como se había anunciado.

Crèese que el estado de guerra lo levantará mañana el Gobierno, mediante un bando que publicará oportunamente.

eredens. - Partier had been sup at solt of

physics of the dailer ter to be being LA BOLSA

COTIZACION DEL	DIA	6
4 por 100 interior, contado	• •	72,15
Idem, fin corriente		72,25
Exterior	•	97,00
Amortizable	•	00,00
Tesoro		000,00
Aduanas		102,50
Cubas 86		86,00
Cubas 90	76 × 16	71,60
Filipinas		00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.		000,00
Banco de España	• 75 (•)	491,00
Tabacos		385,50
Paris	•. •0	00,00
Londres	· wie.c	00,00
4 por 100 en carpetas, al contada). _] , ,	71,95
5 por 100 amortizable, al contado.	•99±•6	91,70
Fin corriente, firme		92,60
	Transmitted.	Take the same of

A través de la frontera

POETA LOCO

Mr. Louis Emile Brocard du Tillet, se ha vuelto loco.

Mr. Luis Emile Brocard du Tillet era un poeta bastante conocido en París.

Al despedirse de la razón, ha querido hacerlo también en verso.

El domingo último, y á eso de las euatro de la tarde, comenzó à dar las primeras muestras de su locura.

Salió de paseo dicho dia; y parandose de pronto en la calle Richelieu, púsose à recitar un largo poema en alta voz y en actitud melo-

Formose corro en torno de él.

Mr. Luis Emile Brocard dn Tillet, crecióse: y al largo poema sucedió inmediatamente una verdadera lluvia de composiciones sueltas.

Cierto importuno agente de policia interrumpió la velada á campo abierto.

Convencido del pésimo estado en que se encontraban las facultades mentales de Mr. Louis Emile Brocard du Tillet, condujo à éste ante el comisario Mr. Pechard.

Mr. Pechard quedó atónito oyendo que sus preguntas todas eran contestadas en cuartetas y redondillas más ó menos estrafalarias.

Hasta su nombre y apellidos tradujo al lengusje ritmico Mr. Luis Emile Brocard du Tillet.

El comisario, para librarse de la avalancha, viose obligado à dirigir à uno de los inspecto res estas solemnísimas frases:

«Conducid à Mr. Louis Emile Brocard du Tillet al Colegio de Poetas Franceses que reunido espera el momento de consagrarle Principe.>

Frases que provocaron nuevo raudal poético de alta gratitud y respeto hacia los egregios

varones que administran justicia por manera tan sabia y recta.

Y Mr. Louis Emile Brocard du Tillet fué trasladado à la enfermería especial del Depó. sito, donde acaso continuara endilgando sonetos y silvas à cuantos se le pongan por de-

Basolal.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrade anoche bajo la presidencia del alcalde señor Pérez Juarez y con asistencia de los señores Ovejero, Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Fuen tes, Ortega Berual, Alonso Alonso, Alonso Gutiérrez, Gutlon, Miguel y Vinegra.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un oficio del Sr. Arquitecto, participando el incendio ocurrido el domingo ústimo en el fielato del Puente Mayor, acordandose le gratificación correspondiente a los bomoeros y que por la comision de policia urbana se estudie una nueva organización del cuerpo de bemberos.

Se acordó admitir como bombero a Simón Gato Garrido.

Previos los correspondientes info mes de la comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto se concedió à D.ª Rafaela Pérez una sepultura ó perpetuidad en el cementerio genera:.

Se aprobó un informe de la comisión de gobierno, para la adquisición de men ge y mobiliario para las dos secciones de las escuelas graduadas de niñas agregadas a la práctica de la Normal de maestras.

Por último, se aprobó la distribución de fondos, para atender à las obligaciones del ac. tual mes y se levantó la sesión.

SELECTION OF THE CONTRACTOR STREET Los ministros nuevos

El general Weyler

Su personalidad es bastante conocida y su historia militar ha sido tan comenteda, que no es necesario detenerse en dar acerca de él datos ni detalles.

Hubiera preferido, según ha manifestado al Sr. Sagasta, permanecer en la Capitania general, porque sus gustos y sus aficiones le llevan más à mandar directamente soldados que à las tareas burocráticas del Ministerio; pero habiendo dejado en libertard para disponer de él al jefe del Goblerno, ha aceptado la cartera, y lleva al Gabinete su significación liberal y un amplio espíritu reformista, unido à su celo por los prestigios del Ejército

El marqués de Teverga

D. Julian García San Miguel y Zaldúa es un antiguo demócratz, que viene figurando desde hace muchos años al frente del movimiento liberal en Asturias.

Fué amigo del inoividable D. Manuel Beeerra, con el que estuvo identificado en ideas, y representa, desde hace muchos años, en el Congreso el distrito de Avilés.

Hombre de posición desahogada é independiente, goza de mucho prestigio en su país natal y es hombre de respeto y seriedad en la política, habiendo reñido batallas tan famosas como la derrota electoral del duque de Montpensier, cuando el esposo de la Infanta doña Luisa Fernanda buscaba en los comicios la popularidad que le abriese el camino del Trono.

Desempeñó con acierto el cargo de subse cretario de Gobernación, y fué elegido vicepresidente por las minerias del Congreso en las actuales Cortes, después de haber sido primero en las anteriores.

El Rey D. Amadeo I le concedió el título de marqués de Teverga, y ha sido siempre fiel y consecuente con el partido liberal.

Don Miguel Villanueva

Pertenece al núcleo más ilustrado del elemento joven del partido liberal, y es hombre de relevantes condiciones.

Después de seguir con brillantez su carrera literaria en la Península, se trasladó con su padre, que fué nombrado magistrado de la Habana, à la isla de Cuba, y alli, en la capital, obtuvo, por oposición, una cátedra en la Universidad, desempeñandola con gran prestigio.

Vino à las primeras Cortes liberales de la Restauración, representando a la Habana, é hizo entusiastas campañas en favor de la integridad nacional. Es orador elocuente y de cultura, muy versado en las cuestiones internacionales, que sigue atentamente, y goza de posición independiente.

Fué varias veces subsecretario de la Presidencia con el Sr. Sagasta, al que ha estado siempre estrechamente unido en política, y

dimitió para combatir con libertad las reformas ultramarinas del Sr. Maura.

Actualmente es senador por Logroño, país de sus padres, y en la Alta Camara ha confirmado su merecida reputación de orador parlamentario correctisimo y elocuente.

Don Angel Urzáiz.

Pertenece también al elemento joven del partido inberai. Comenzó su briliante carrera escribiendo articulos de polícica exterior en El Correo, y nevado por sus aficiones, se dedicó con empeño al estudio de las cuestiones financieras, a las que ha consagrado su actividad y su inteligencia.

Su competencia en estos asuntos la ha de mostrado en diferentes legislaturas del Congreso, tomando parte en los debates de presupuestos, como individuo de la Comisión unas veces, y como impugnador en nombre de los liberales otras.

Representa desde hace mucho tiempo el distrito de Vigo, en el que tiene mucho pres-

Fué intendente de Cuba, cargo que desempeñó con gran rectitud, restableciendo la moralidad, algo quebrantada en las Antillas, y es de caracter reflexivo, perteneciendo à la escuela de los políticos parlamentarios ingleses.

El conde de Romanones

Don A varo Figueroa Torres, uno de los hijos del popular y opulento marqués de Villamejor, es muy conocido y significado en politica. with ably paema of samplithan

Se distingue en el Parlamento por lo vivo y vehemente de su oratoria.

Ha desempeñado con éxito el cargo de alcalde de Madrid, dejando bien puesto su nombre en el Ayuntamiento, y es hombre de actividad incansable, de alientos é iniciativas, que le llevan à tomar parte activa en las luchas de la vida moderna.

Recién salido de las aulas escribió un libro titulado Biologia de los partidos; es propietario é inspirador del valiente periódico liberal El Globo, y se ha puesto últimamente al frente de vastas Empresas industriales, que contribuyen al desenvolvimiento del trabajo y de la riqueza en Madrid.

Es el más joven de los ministros nuevos, y tiene en Madrid un núcleo de partidaries que le sigue con entusiasmo.

Academias militares

El Diario Osicial publica una real orden, cuya parte dispos tiva dice:

1.º El día 15 de Mayo próximo darán principio los examenes de ingreso en las Academias de infanteria, caballería, artillería ingenieros y administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.ª El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: infanteria, 50; caballería, 6; artillería, 12; ingenieros, 6, y administración militar, 6.

3.º Ademas de las plazas señaladas, entraran, fuera de número, todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resultas, y del vómito en Cuba, durante la última campaña, que habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, obtengan en los examenes nota de aprobación.

4.º El concurso tendrá lugar con arregio à las bases y programas que se insertan à continuación, empieandose para los examenes en cada Academia las papeletas tomadas por las mismas que han sido aprobadas.

5.º Se observaran en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por real decreto de 26 de Octubre de 1897 (C. L. número 281), en sus artículos del 58 a 92, ambos in-

6.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de aiumnos que el señalado en los parrafos 2.º y 3.º de la presente disposición.

FERROCARRIL DE PALENCIA Á GUARDO

En el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, se reunió anoche, en pleno, la Comisión Direct!va de esta Sociedad á fin de tomar importantes acuerdos relacionados con la magna empresa cuyo título encabeza estas lineas.

A propuesta del Sr. Simón Nieto, feliz iniciador de este asunto en el seno de la Sociedad, se acordó unanimemente convocar a una reunión que se ha de celebrar á las 12 del día 24 de este mes en el salón de actos de la 80ciedad, y á la cual se invitará à la Diputación provincial y Municipio de las localidades que estén interesadas en la realización del proyecto, à fin de que envien representantes deb.da-

mente autorizados para constituir en un otra representación de la Comisión Dide la Económica, la Junta administratione cargada de llevar à cabo los trabajos la social que nares para dar comienzo à los correspondentes tos estudios é inspeccionar la marchidi. reinticus para una vez terminados hacerse de san Abril tro domin proyecto del ferrocarril y ver el modo de Pascua tisfactorio de llevarle à la practica. custro do

Casi nos

Vivir to

Pentecosi

trahajo,

cinco dos

dro, siet

trabajo.

No ha

FER

Lacit

brara en

feris de

Se cel

dra luga

Consist

nas, no

años; P

gua de

Ven

númei

rior, e

repres

núme

rior,

inscri

Direc

autor

R. O.

desde

Deleg

tiem

prox

cione

cial e

una

24.70

dos

actu

de la

bier

alea

bre

811

que el n

De la circular que con dicho objeto vie à las corporaciones mencionadas, de cuenta à nuestros lectores con la debidi. tunidad.

Causa por incendio town dispospring regal a finance

Constituido hoy à las diez el tribuni curre ga derecho compuesto de los señores D. Ant. Maria Argü-lies, Presidente, y D Juan G. de la Torre y D. Teodulfo Gil, magistra me info con asistencia del teniente fiscal D. Falle. Alonso, del licenciado D. Juan Diaz Canei. del procurador D. Sebastian Gonzalet. objeto de ver y fallar la causa seguida por cendio de mieses contra Cipriano Antón o rrión y Pablo Cantera Maestro, se procedio sorteo de los jurados que habían de inlen nir en este juicio, resultando elegidos los guientes: 4 0 20 and and saltinger

D. Mariano Diez, D. Sergio Montoya, i Celestino Soto, D. Vidal Vidal, D. Ciprin Alejos, D. Emiliano Gutiérrez, D. Ricul Ocasar, D. José Abarquero, D. Hilario Cela D. Felipe Cantera, D. Guillermo Gards, & Florencio Morano, D. Juan Merico, y D. Ju Escudero, estos dos últimos como suplenta Terminado el sorteo y juramentados los jos rados el Sr. Secretario dió cuenta del her por lectura de las:

Conclusiones del Sr. Fiscal

En la tarde del 16 de Agosto último el ginado lanar à cargo de los pastores Ciprism Antón Carrión y Pablo Cantera Maestro, en traron en una tierra sembrada de trigo en el pago Corrales de San José, término de Vera billo, perteneciente à Alejandro Plaza y Ruis y para ocultar el daño causado y hacer deaparecer las huellas del ganado, incendiamo las mieses haciendo ocho hogueras que almentaron con manadas de trigo, cortado con navajas, causando un daño total, por efecti del atropello del ganndo, corte de trigo é in cendio de las mieses, de cuarenta y custro p setas, sin haber peligro de propagación pu estar ya segadas las fincas inmediatas.

Que estos hechos constituyen un delito incendio de misses en cantidad inferior a la pesetas comprendido y penado en la ulim parte del articulo 568 del Código penal; del que son autores los procesados Cipriano Anim Carrión y Pablo Cantera Maestro, sin que sean de apreciar ni en favor ni en contra cunstancia alguna.

A continuac ón prestaron declaración procesados y los testigos Alejandro Pin Fernando López y Raimundo Merino.

Terminada la prantica de la prueba el sefui Fiscal retiró la acusación que contra los procesados tenía formulada y la Sala en su visi dictó auto de sobreseimiento libre en favordi los procesados, declarando de oficio las costa

ATENEO PALENTINO

El sábado á las siete de la nocht disertará D. Diego Moreno Peral, 87 bre el tema: Decadencia de la agrical cultura, industria y comercio. La entrada es pública.

El dia 21 del pasado Febrero fallecio Corbera (Santander) à la avanzada edad de la años, D. Juan Antonio L. Coterilia, padre nuestro querido amigo el almacenista de colo niales de esta plaza D. Calizto, à quien sei o mo á su apreciable familia, acompañamos el dolor que les produce tan irreparable de gracia.

El mes de Marzo, que ha entrado brasil y mal humorado, será, en cambio, alegis por los días festivos que se trae en cartera

Cinco domingos y dos fiestas, la de San Jasi y la de la Encarnación. En junto, siete de descanso y veinticuatro de labor.

Casi nos da resuelto el problema económico social que tanto preocupa à algunas gentes. Vivir tre nta y un dias con el trabajo de reinticustro es una solución que luego refuersan Abril con siete dias también festivos (cuatro domingos y jueves y viernes Santo y lunes de Pascua) para veintitrés de labor; Mayo con custro domingos, la Ascensión y la Pascua de Pentecostés, seis festivos y veinticuatro de trabajo, 7 mas adelantes en fio, Junio con cinco domingos, Corpus, San Juan y San Pe dro, siete dias de huelga por veintitrés de trabajo.

No hay, o no debiera haber, país más feliz

que el nuestro.

debide.

TOR D. Ant.

D Juan G.

Diaz Canei.

Gonzales,

guida por

o Anton 6

se procedio,

n de inlen

legidos los

Montoya, i

, D. Ciprin

Hilario Cale

o Garcia, i

rico, y D. J.

mosuplenta

entados los ja

enta del hach

o ultimo el gi.

tores Ciprism

a Maestro, en

a de trigo en si

nino de Vert

o Plaza y Ruis

o y hacer de-

lo, incendiare

ueras que ali-

go, cortado con

tal, por efect

de trigo é, in

ita y custro p

ropagación pu

n un delito è

l inferior a 25

en la ultim

igo penal; d

Cipriano Anti

estro, sin qu

en contra d

ediatas.

Fiscal

FERIA.

La ciudad de Carrión de los Condes celebrara en los días 12, 13 y 14 la renombrada feris de San Gregorio el Magno, a la que concurre ganado mular, caballar y asnal.

Se celebrarán varios festejos y el día 14 ten dra lugar la adjudicación de premios, conforme informe el Jurado à las diez en el Salon Consistorial, que seran:

1.º Al mejor y mayor número de treinte I D. Pane nas, no bajando de quince; pesetas 30.

2.º Al mejor y mayor número de treintenos, no bajando de quince; pesetas 25.

3. Al que presente el mejor par de cuatro años; pesetas 20.

4.º Al que presente el mejor caballo ó yegua de tiro; pesetas 15.

5.º Al segundo lugar de id; pesetas 10.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón número 33 de los títulos del 4 por 100 interior, el número 2 de las carpetas provisionales representativas de igual clase de títulos y el número 39 de los titulos del 4 por 100 exterior, así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda, en virtud de la autorización que la ha sido concedida por R. O. de 13 de Febrero, ha acordado que desde el 16 del mes actual se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los expresados valores.

El Boletin Oficial publicarà en uno de los próximos números, el balance de las operaciones verificadas por la Diputación provincial en el finado mes, según el cual resulta una existencia en caja en 1.º del actual de 24.703 pesetas 97 céntimos.

También publicara la distribución de fondos para atender à las obligaciones del mes actual.

Con el fin de dar cumplimiento à la orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio de 26 de Febrero, este Gobierno de provincia ha ordenado a todos los alealdes, presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, en cuyos pueblos se halle establecido el alumbrado eléctrico, que en brevisimo plazo remitan a dicho Gobierno una nota expresiva de cómo se mide el consumo de fluido eléctrico, ya se empleen los contadores, ya se calcule por otro procedimiento distinto.

Ascensos Militares.

Como en los meses anteriores, serán muy reducidas las propuestas de ascensos reglamentarios de jefes y oficiales, toda vez que la mayoria de las vacantes corresponden à los turnos de amortización.

En la escala activa de infanteria ascenderan al empleo superior inmediato sólo un comandonte; ademas, ocho capitanes, cuatro prime. res tenientes y reis segundos. Y en la de reser-Y., un capitán, tres primeros tenientes y nue. ve segundos.

En las demás Armas y Cuerpos será mucho más reducido aún el número de los que asciendan, y en algunos no habrá ningún ascenso

La vacante de general producida por el fallecimiento del tenienie general Sr. Arderius, ocurrido anteayer, corresponde al turno de ascenso, por haberse amortizado la anterior.

El frío que ha padecido Paris en estos dias ha tenido consecuencias curiosas bajo el punto de vista gastronómico El hielo ha causado grandes pérdidas à los vendedores de los mercados y á les fondistas.

Las ostras que llegaban à Paris se encontraban generalmente heladas en sus conchas, à perar de todas las precauciones. Y aunque nunca pudo decirse que estuvieran más frescas, es claro que estas costras frappées» no resultaban bien para el consumo.

Con los huevos ha pasado lo mismo. El hielo los descomponia dentro de sus cascarones, y había que tirarlos por millares. Así se ha dado el caso, único en los anales de la alimentación parisiense, de que en un día hayan llegado à los mercados de Paris en buen jestado doce cajas de huevos.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones,-Isidoro Oroso Sanz, de 4 años, Extramuros del Mercado número 18.-Valeriano Oroso Sanz, de 2 años, Extramuros dej Mercado número 18.—Fausta Revilla Osorno, viuda de 86 años de edad, Estrada número 39.—Candida Santos Simón, de 21 meses, Potazgo.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

COGNACS HENRI GARNIER Y

CURA el estómago siempre el Dr. Jeba Farmacia FUENTES, Palencia

INTERESAN E

Las diarreas y disenterías en niño se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Hay imitaciones No dejarse sorprender. Pidase siempre Elixir Saiz de Carles, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

SECCION MERCANTE

Palencia, 7.-Floja la entrada en cate mercado y bastente la desanimación en las transacciones por haber estado una mañana bastante revuelta y con lluvia à intervalos.

El precio à que se ha cotizado el trigo y cebada no ha variado con el que ha regido durante la semana y que es como sigue:

Trigo de 47 à 47,50 reales las 92 libras. Cebada de 27'50 à 28 reales la fanega. Tendencia firme.

Villada, 6.-Al detail en el mercado de este dia, las entradas de cereales y precios à que se cotizaron, son los siguientes:

Trigo 1260 fanegas de 46'50 à 46'75 reales las 92 libras; centeno 80 à 35 reales la fanega: cebada à 30; lentejas à 38.

En total, calculase la compra con lo llegado directamente à los almacenss en unas 2500 fanegas trigo.

En partidas se ofrecieron 3000 fanegas trigo à 47'50 y solo pagan à 46'75 y 47 quedande colocadas à estos precios 1600 fanegas.

Tendencia sestenida.

Estado de los campos mediano.

Frómista, 5.-Los precios de este mercado al detall, son los que ancto à continuación:

Trigo à 46 reales las 92 libras; centeno à 30 la fanega; avena a 22; alubias à 108; yeros à 42 Harina de primera à 16.50 reales arroba; idem de segunda à 15; idem de tercera à 12; harinilla à 10 cabezuela à 9.

Patatas, a 5 reales arroba.

Valladolid, 6 -En los almacenes generales han entrado 300 fanegas trigo pagandose de 49 à 49 50 reales.

En el Canal se tomaron 800 fanegas de 48'75 à 49 reales las 94 libras.

Rioseco, 6.-La entrada al detall en el mercado de este día fueron 500 fanegas trigo que se pagaron à 46'50 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron las of-rtas à 47'50 y no pagaron más que à 47, siendo nulas las eperaciones.

Firme la tendencia del mercado.

Arévalo, 5.-El mercado de hoy regular en transacciones más animado de gente.

Ya han empezado à venir los garbanzos sementales de Zamora, que dan al mercado alguna más animación.

Entraron 1.000 fanegas de trigo que se pagaron à 48.50 reales una; 500 de centeno, à 34; 475 de debada, à 28; 350 de algarrobas, à 33; y 550 de garbanzos de 100 á 180.

El tiempo ha mejorado algo desde la anterior semana, y los campos siguen bien.

SECCIOR RELIGIOSE

Viernes.-Abstinencia de carne.-San Cirilo, San Urbano y San Juan de Dios. En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Ubaldo Garcia de 108 Huertos, Beneficiado.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Los gobernadores

MADRID 7 (9:55)

El ministro de la Gobernación tiene el propósito de que el nombramiento da gobernadores, recaiga en personas de verdadera posición social y significación política.

En muchas provincias se nombrarán gobernadores interinos hasta que con calma pueda hacerse la designación definitiva.

Recordatorio á Sagasta

MADRID 7 (14)

Una comisión del Círculo Mercantil de esta Corte, ha visitado al jefe del Gobierno, Sr. Sagasta, recordándole los compromisos que contrajo en la oposición y diciéndole que esperan los cumplirá.

El Sr. Sagasta

Éste ofreció á la comisión que lo ha visitado que cumplirá cuanto en la oposición dijo que podía hacerse.

Después de la conferencia, el Sr. Sagasta estuvo en Palacio despachando con la reina.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 102 Talleres, Don Sancho, número 13.

Unica casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografia, Encuadernación y Lincografia

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; a lomejor cola liquide que se conoce palen pegar y argamassi toda clase de objetos de porcelata y cristal.-Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mer. cancías del ferrocarril.

Alonso & Hijes, Mayor pral, 98 y 100

Folletin de «El Diario Palentino» 476

Dinosalagina de Escoral ocándose en el centro, y después sin dejarme dar un solo paso, me atacaron con tal encarnizamiento, que algunos instantes después me hallaba moribundo á los pies de mi caballo..... Los cristianos, juzgando que estaba muerto, me abandonaron para en-

tregarse al botin de que estaban sedientos... Mucho tiempo debí permanecer desmayado, porque al abrir los ojos percibí la brisa embalsamada de la mañana que con su frescura venía á bañar mi rostro... Mis heridas eran muchas; pero ninguna de gravedad.... Al levantarme tendí la vista alrededor, y ví que en el campo yacían muertos muchos de mis soldados... Las tiendas que habíamos formado se hailaban casi destruídas; pero á lo lejos aún pude distinguir el blanco pabellón que adornaba la mía... Haciendo un esfuerzo poderoso, y con paso Vacilante fui arrastrándome hasta el lugar en que pocas horas antes había descansado que ya no podía recobrar.... Mis piés, al I Este sollozo fué seguido de suspiros ahoga-

imprimir su huella en el campo, tocaban muchas veces el frío cuerpo de algún moribundo que al sentir este contacto despedía un grito agonizante... Sus ecos resonaban en mi pecho, haciendo circular por mis venas un frio glacial, muy semejante al que esperimenta el asesino cuando percibe el último lamento de su víctima....

Cuando pude acercarme á mi tienda, el campo se hallaba ya iluminado por los rayos del nuevo día. Mi corazón, comprimido por un temor vago y desconocido, latía con violencia; en mi frente abrasadora reflejaba el fuego devorante que había encendido en mi pecho la muerte de mi hermano; mis lábios, secos por la calentura que circulaba por mis venas, no podían articular un sole acento; y mi razón, débil y alterada con las imágenes horribles que despertaba en mi memoria la pasión de la venganza, apenas podía mostrarme, los objetos que me rodeaban... Un espeso velo acababa de pasar por mis ojos; mis piernas flaqueaban; y mi cuerpo, no pudiendo luchar ya con la terrible agitación que ma devoraba, fué á reclinarse sobre un diván que había colocodo á la entrada de mi tienda... En este estado permaneci por espacio de aigunos segundos... Un sollozo apagado que de repente hirió mi oido, me hizo recobrar la razón...

dos y de lamentos desgarrantes que acabaron de descorrer el velo que todavía ofuscaba mi vista... Entonces levanté la cabeza y ví à Inés arrodillada en la alfombra con el rostro descompuesto, los cabellos en desorden, y la vista delirante fija en el cielo.

-Inés, Inés mía! exclamé aterrado apoderándome de una de sus manos y besándola prosternado.

-Dios mio! ¡Vos aqui! dijo apretando con exaltación la mano que yo tenía entre las suyas, y examinándome con una expre-

sión triste y tierna á la vez. -Si, aqui estoy para salvarte, respondí

ébrio de júbilo. -Oh! Gracias, Dios mío, gracias! murmuró enjugando sus lágrimas y fijando sus ojos en el cielo con una dolorosa expresión. ¡Al fin se ha salvado!....

-Qué oigo? exclamé llorando de gozo. ¡Tú Ínés mía, rogaste al cielo para que me salvase! Oh! Tanta dicha estravia mi razon!

En aquel momento, olvidando mis pensamientos de venganza y la muerte desastresa de mi hermano, adoraba de hinojos á aquella mujer, y lloraba de júbilo al considerar que el peligro horroroso de que acababa de salvarme la había obligado á rogar por mi á su Dies... Oh! ¡Cuánto la amaba! Los hombres no podían concebir una pasión semejantel...

-Oh! exclamó la desdichada besando mis manos, y derramando un torrente de lágrimas: ahora ya no puedo arrojarme a los pies del rey don Alonso para que me proteja...

-Serás mía? exclamé devorándola con mis ojos.

-No, no! Ya no puedo pertenecer á ningún hombre!....

-Qué dices, desventurada? la pregunté con espanto.

-No sabes que estoy deshonrada?

-Tú deshonrada. Inés!

-Si, dijo la infeliz temblando de emoción: mientras tu combatías para salvar á tus hermanos de la esclavitud, yo era deshonrada en esta tienda por un caballero cristiano.

La vista de mi hermano moribundo á los pies de su matador, no me causó tanto dolor como la terrible revelación de Inés.

-Desventurada! exclamé cayendo des-

plomado sobre la alfombra, y despidiend o un grito penetrante. -Oh! añadió extremeciéndose, me halla-

ba tranquila en mi lecho; cuando el miserable penetró en la tienda... La oscuridad era profunda... Guiado por un espíritu infernal llegó hasta mí.., ¡Dios mío, Dios mío! ¿Por qué me castigais así?

-Y le has conocido?

declaración la lejandro Piss Merino. prueba el sefu contra los prodala en su visi ibre en favord oficio las costa

NTINO

de la noch!

no Peral, so

de la agricul rcio. rero fallecio zada edad de 91 erilia, padre di cenista de colo

à quien sei o ompañamos si irreparable der entrado bruso abio, alegie Pa Carters e, la de San Jos

unto, ciete dis

labor

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

AND HE PERSONS I

.nge nai et esies: 8% & OT-TC ab etuni

directarues to a los almacospas volumes 2500 in-

Preparada esta Emulsión con recision aceite de bacalao y con ayuda de apara vidos à vapor reune todas las cualidada. mejor Emulsión extranjera y es más mica, en cuanto a sus similares del hay comparación en calidad y precio Dr. Trigo es mas superior que todas el verdadero triunfo de la farmacia en

De venta en todas las farmacias y di rías de España, Méjico y América del Por mayor, principales droguerias y la torio del autor, calle de Sagunto, 144 V.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!!

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, zino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de sustros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ES-ORIVA.

Exijase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, dreguerias y bezares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

11120 AÑOS DE EXITO

A

demo

CO2, 81

avisos

nii de

les Sr

de D

-Uit

Mayo

V. Pu

B

Fre

(Fran

metr

Aln

Par

en la curación de los CALLOST REZAS. Es incoloro, no manche aplicación sencillisima. Calm dolor. Siguiendo las instruccions obtiene una cui acion radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. CRIVÁ, farmacia de la Estrella, nando VII, 7.-BARCELONA

Para convalecientes y perso nas débiles es el mejor tónico

nutritivo. Inapetencia, malas

getiones, ane mia, tisis, raquin

Farmacia: León, 13.—Labora torio: Granada, 6, Madrid.

Se venden

Procelente de una testamentaria, un pur

machos, de bnena alzada y de media edad, pa

burra de 6 años; todos los aperos de labranza,

Del precio y con liciones, enterarán en la Pa

Patatas de venta

Calle Gil de Fuentes, nu nero 14, principal

la herramienta necesaria para una huerta.

zuela del Puente, número 11, tienda.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse à los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal,

Cafe Aervino Medicinal

the rest of the principle of the state of th

-1107 Ares successfor y segura services and off

auth soins and single obtained and supplied II

cross is alter essenting estandance and oblines en

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores'de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bnenas boticas 6 3y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todass partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

> En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudere.

AMA DE CRÍA

Se necesita una, para criar en casa de los pidres; dirigirse á la imprenta de este periódica.

Se vende uno de varas, pequeño, en buen un para una so a caballería.

Dirigirse, al panadero de Magáz.

PIANOS La renombrada casa de «Estela,» marca acmditadísima, ofrece á su elientela, los precies al su fabricación, y para facilitar sus operacionu ha nombrado representante autorizado y sicisivo a D. Felipe Rob es, quien facilitara cuanti datos fueran pecesarios.

> Don Sancho, 1, 3 y 5 ALMACEN DE MUEBLES

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas. para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

SOMIER BOER

PRIVILEGIADO El mejor colchón de muelles El más cómodo

El más limpio El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor

D. Germán de Guzmán

Gran Almacén de Camas y otros articulos .- Palencia.

Agus de Castromonte

El depósito de dicha agua que tantos consumidores tiene en esta capital, se halla establecido desde hoy en el parador de Zoilo Ibáñez, salle de San Juan, número 7.

DIBUJANTE

Se hacen dibujos en toda clase de telas y se arman lahores.

D. Sancho, número 1, 3.º

Obras iterarias é históricas

U. Narciso Diaz de Escova Entre las publicadas figuran Efimeras (Co-

lección de poesías, 4,50 ptas; Malagueñas (Ge lección de 900 cantares) 3 ptas.; Curiosidado Malagueñas (Obra histórica) 8 ptas.; Efemérica Malagueñas, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Espeñola 1 pta.; Más cantares, 0,50 ptas.; Arte is: tral, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zori lla, 2, Malaga, remitiendo el importe en se llos de Correos. A los señores suscriptores nuestro periódico se hara una rebsja del por 100.

"La Patria de Cervantes"

revista mensual literaria ilustrada 10 pesetas año; número suesto, 1 peseta. Se suscribe en la imprenta, litografía J brería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 98 y 10



Mayor Antigua, 154, Palencia

«MAFRIOL»

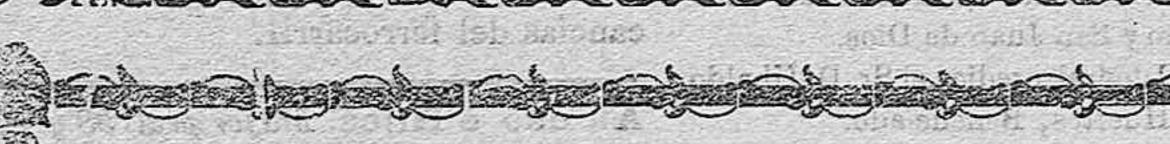
Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la vida del pelo y á los niños también cura la enfermedad

que se conoce · · COSTRA LACTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NA-FRIOL, » de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raiz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfume

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.



DROGUERIA

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

estuada en la calle Mayor principal, números 116 y 118 entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Fermacias é Industrias ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pe-sadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente

(o polvos del Dr. KUNTZ). desterrando en breves días

las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á

diario lo certifican millares de curados agradecidos. de curados agradecidos. Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. De

positario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

Sullinges region ?--